



Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00025/2022 (Llamado Nro. 2 de Compra Nro. 23)

Pieza Administrativa E Nro. 41082- E - 2022- 1640 - 0/

RAF 514 FE GESTION EDUCATIVA PROGRAMA 29 MECCT

Fecha: 29/08/22

Apertura: 2/9/2022 12:10

Encuadre Legal: ARTICULO 18 INCISO I)

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Comentario : (Viene de Compra: Compra Directa Nro 23/2022 514 -
Llamado Nro 2) Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo
establecido en las Leyes
Provinciales N° 1015 artículo 18, inciso I), N° 1150 y N° 1399, los Decretos Provinciales
N° 674/11, N° 2840/21 y N° 05/22 – Anexo I; y las Resoluciones O.P.C. N° 17/21 y N° 58/21,
sus modificatorias y complementarias

Notas de Pedidos Relacionadas: 2022/514 16 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	Tupper. UNIDAD			
>>	Recipiente con tapa hermética apto para alimento. 500 ml	80.00
2	Bafle. Unidad			
>>	Bafle potenciado con bluetooth, usb, control remoto, 1000 w, tipo moon modelo stone 15A	1.00

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA

LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN. TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.

SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.

ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640 DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.

TOTAL :\$.....

Son Pesos:.....

.....
Firma y Sello Responsable

Firmado por PEREYRA Debora
Beatriz el día 29/08/2022 con
un certificado emitido por
Autoridad Certificante de Firma



Secretaría de Educación
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00025/2022 (Llamado Nro. 2 de Compra Nro. 23)

Pieza Administrativa E Nro. 41082- E - 2022- 1640 - 0/

RAF 514 FE GESTION EDUCATIVA PROGRAMA 29 MECCT

Fecha: 29/08/22

Apertura: 2/9/2022 12:10

Encuadre Legal: ARTICULO 18 INCISO I)

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Comentario : (Viene de Compra: Compra Directa Nro 23/2022 514 -
Llamado Nro 2) Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo
establecido en las Leyes
Provinciales N° 1015 artículo 18, inciso I), N° 1150 y N° 1399, los Decretos Provinciales
N° 674/11, N° 2840/21 y N° 05/22 – Anexo I; y las Resoluciones O.P.C. N° 17/21 y N° 58/21,
sus modificatorias y complementarias

Notas de Pedidos Relacionadas: 2022/514 16 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
-------	-------------	----------	--------------	---------

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$ _____)

Forma de Pago	SEGUN LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO PCIAL N°674/11, ARTICULO 34, PUNTO 96
Plazo de Entrega:	INMEDIATA
Mantenimiento de Oferta:	SEGUN LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO PCIAL N°674/11, ARTICULO 34, PUNTO 47
Lugar de Entrega:	Polo Creativo Norte "Dulio Pessina", ubicado en la calle Thorne N° 1406 de la ciudad de Río Grande
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	VIERNES 02/09/22 HASTA 12:10HS
Domicilio de presentación de ofertas:	DEL RECODO 2361 BARRIO TIERRA DE LEYENDAS -CUENTAS NACIONALES- USHUAIA -AMENDEZ@TDF.EDU.AR -
Domicilio de apertura de ofertas:	DEL RECODO 2361 BARRIO TIERRA DE LEYENDAS -CUENTAS NACIONALES- USHUAIA
Vigencia del Contrato:	
Garantía de Oferta:	si
Requiere Muestra:	No
Flete a Cargo	PROVEEDOR

Firmado por PEREYRA Debora Beatriz el día
29/08/2022 con un certificado emitido por
Autoridad Certificante de Firma Digital

Firmado Electrónicamente por
SIN PROFESION MENDEZ ETHEL LAURA
ANAHI
Gobierno de Tierra del Fuego
JEFE DIVISION
29/08/2022 12:46